



ESTADO OPOSICIONES JUSTICIA 2023

Os trasladamos la situación actual de los diferentes procesos selectivos en Justicia, tanto de la Promoción Interna como del Turno Libre y Procesos de estabilización, pero no sin recordaros, que no siempre se cumplen los plazos y las fechas que se nos adelantan, por tanto, es información que debemos analizar con cautela sobre las previsiones que el propio Ministerio hace.

PROMOCIÓN INTERNA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN, OEP 2019, 2020 Y 2021

Tramitación Procesal: - Con fecha 31 de mayo de 2023 se publicó la valoración definitiva de méritos de los aspirantes a obtener plaza, estando a la espera ya de la publicación de los que han superado el proceso selectivo.

Gestión Procesal: - Con fecha 9 de mayo de 2023 se publicó el listado provisional de valoración de méritos de los aspirantes, abriéndose el plazo de alegaciones y sin que aún se haya publicado la valoración definitiva de dichos méritos.

Ante el retraso injustificado en la finalización del proceso y las numerosas quejas y escritos de los sindicatos, el Ministerio se defiende alegando que el problema lo ha ocasionado el incidente de ejecución de sentencia de la Audiencia Nacional (<https://www.mjusticia.gob.es/es/Ciudadano/EmpleoPublico/Documents/BOE-A-2023-7518%20ejecuci%C3%B3n%20sentencia.pdf>) sobre las notas de corte, que según el mismo también puede afectar a la promoción interna.

PROMOCIÓN INTERNA OEP 2022

Se prevé como pronto la convocatoria para finales de septiembre o incluso octubre con una reserva de plazas del 50%, reivindicación histórica de todos los sindicatos.

Según la oferta de empleo público publicado en el BOE(<https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/07/11/625>) se van a ofertar las siguientes plazas:

Letrados de la Administración de Justicia: 127 plazas

Gestión Procesal y Administrativa: 188 plazas

Tramitación Procesal y Administrativa: 351 plazas

Técnicos de Laboratorio: 10 plazas

Facultativos del INTCF: 11 plazas



TURNO LIBRE OEP 2020, 2021 Y 2022

Auxilio Judicial, acceso libre en virtud de Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre (BOE de 19 de diciembre)

Con fecha 1 de agosto de 2023 se han publicado los listados de aptos y no aptos del primer y segundo ejercicio. Estamos a la espera de que se publique el listado de personas que han superado el proceso selectivo obteniendo plaza.

<https://www.bing.com/ck/a?!&&p=7404b7258d768cceJmltdHM9MTY5MzAwODAwMCZpZ3VpZD0yYWM5Yjk2MC0yNGU2LTY3ZDktMDk1OC1hYjAyMjU0ZTY2ZjEmaW5zaWQ9NTE4Nw&ptn=3&hsh=3&fclid=2ac9b960-24e6-67d9-0958-ab02254e66f1&psq=SPJ+USO+NOTAS+AUXILIO+JUDICIAL+TURNOLIBRE&u=a1aHR0cHM6Ly9zcGouZmFjdXNvLmVzL2Js b2cvMjAyMy8wOC8wMS9zcGotdXNvLW5hY2lvbmFsLW5vdGFzLWRLWF1eGlsaW8tanVkaWNpYWwv&ntb=1>

Tramitación Procesal y Administrativa, acceso libre en virtud de Orden JUS/1254/2022 de 7 de diciembre:

Con fecha 27 de julio de 2023 se han publicado los listados de aspirantes que han aprobado los 3 ejercicios, a la espera de que se publique la relación de los que han superado el proceso selectivo.

<https://www.bing.com/ck/a?!&&p=5843ad64321a0332JmltdHM9MTY5MzAwODAwMCZpZ3VpZD0yYWM5Yjk2MC0yNGU2LTY3ZDktMDk1OC1hYjAyMjU0ZTY2ZjEmaW5zaWQ9NTE4NA&ptn=3&hsh=3&fclid=2ac9b960-24e6-67d9-0958-ab02254e66f1&psq=SPJ+USO+LISTADO+APTOS+PRIMER+Y+SEGUNDO+EJERCICIO+TRAMITACION+TURNO+LIBRE&u=a1aHR0cHM6Ly9zcGouZmFjdXNvLmVzL2Js b2cvMjAyMy8wOC8wMS9zcGotdXNvLW5hY2lvbmFsLXB1Ym xpy2FkYXMtbGFzLW5vdGFzLWRLLXRyYW1pdGFjaW9uLXR1cm5vLWxpYnJlLW9lcC0yMDIwMjAyMTIwMjlv&ntb=1>

Gestión Procesal y Administrativa, acceso libre en virtud de Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre(BOE de 19 de diciembre).

Con fecha 26 de julio de 2023 se ha publicado la relación de aptos y no aptos del primer y segundo ejercicio, a la espera de la publicación del tercero.

[https://www.mjusticia.gob.es/es/ciudadania/empleo-publico/acceso-libre/gestion-procesal-administrativa-acceso-libre-orden-jus-1254-2022#:~:text=19%20de%20diciembre-,Gesti%C3%B3n%20Procesal%20y%20Administrativa%2C%20acceso%20libre%2C%20orden%20JUS/1254/2022%2C%20de%207%20de%20diciembre%20\(BOE%20de%2019%20de%20diciembre\),-Descripci%C3%B3n%20del%20proceso](https://www.mjusticia.gob.es/es/ciudadania/empleo-publico/acceso-libre/gestion-procesal-administrativa-acceso-libre-orden-jus-1254-2022#:~:text=19%20de%20diciembre-,Gesti%C3%B3n%20Procesal%20y%20Administrativa%2C%20acceso%20libre%2C%20orden%20JUS/1254/2022%2C%20de%207%20de%20diciembre%20(BOE%20de%2019%20de%20diciembre),-Descripci%C3%B3n%20del%20proceso)



MÉDICOS FORENSES. OEPS 2020,2021 Y 2022. TURNO LIBRE. (Orden JUS/1287/2022, de 22 de diciembre (BOE 27 de diciembre)

Fecha de inicio de segundo ejercicio de la fase de oposición:

Según Acuerdo de 5 de julio de 2023 del Tribunal Calificador Único, la fecha de inicio del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, se realizará el 5 de septiembre de 2023.

El llamamiento se realizará por Comunidades Autónomas, comenzando por la letra “U”, de acuerdo con la base 2.5 de la Orden de Convocatoria y siguiendo el orden establecido en la base 1.1 de dicha convocatoria.

<https://www.bing.com/ck/a?!&&p=af47cf4c6627bdaeJmltdHM9MTY5MzA5NDQwMCZpZ3VpZD0yYWM5Yjk2MC0yNGU2LTY3ZDktMDk1OC1hYjAyMjU0ZTY2ZjEmaW5zaWQ9NTE5MQ&p=3&hsh=3&fclid=2ac9b960-24e6-67d9-0958-ab02254e66f1&psq=ministerio+de+justicia+medicos+forenses+turno+libre&u=a1aHR0cHM6Ly93d3cubWp1c3RpY2lhLmdvYi5lcy9lcy9jaXVkyWRhbmhL2VtcGxlb3VpZD0yYWM5Yjk2MC0yNGU2LTY3ZDktMDk1OC1hYjAyMjU0ZTY2ZjEmaW5zaWQ9NTE5MA&p=3&hsh=3&fclid=2ac9b960-24e6-67d9-0958-ab02254e66f1&psq=ORDEN+JUS%2f1288%2f2022%2c+DE+22+DE+DICIEMBRE&u=a1aHR0cHM6Ly93d3cuYm9lLmVzL2RpYXJpb19ib2UvdHh0LnBocD9pZD1CT0UtQS0yMDIyLTlyNTAw&ntb=1>

PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN

CONCURSO DE MÉRITOS. -(ORDEN JUS/1288/2022, DE 22 DE DICIEMBRE)

Con fecha 15 de junio de 2023 se publicó el listado provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso, finalizando el 29 de junio el plazo de alegaciones a la publicación del listado provisional.

Estamos a la espera de que se publique el listado definitivo de admitidos en el mismo. Una vez publicado, en los 3 meses siguientes, se abrirá el período de presentación de méritos (tan sólo los correspondientes a “FORMACIÓN JURÍDICA Y FORMACIÓN INFORMÁTICA” ya que el resto se efectuará de oficio) **por un plazo de 20 días naturales.**

<https://www.bing.com/ck/a?!&&p=e47bc9a25b760bdeJmltdHM9MTY5MzA5NDQwMCZpZ3VpZD0yYWM5Yjk2MC0yNGU2LTY3ZDktMDk1OC1hYjAyMjU0ZTY2ZjEmaW5zaWQ9NTE5MA&p=3&hsh=3&fclid=2ac9b960-24e6-67d9-0958-ab02254e66f1&psq=ORDEN+JUS%2f1288%2f2022%2c+DE+22+DE+DICIEMBRE&u=a1aHR0cHM6Ly93d3cuYm9lLmVzL2RpYXJpb19ib2UvdHh0LnBocD9pZD1CT0UtQS0yMDIyLTlyNTAw&ntb=1>



CONCURSO -OPOSICIÓN.- (ORDEN JUS/1327/2022, DE 28 DE DICIEMBRE)

A día de hoy siguen sin publicarse los listados provisionales de personas admitidas y excluidas en los procesos selectivos de estabilización por el sistema de concurso-oposición a los que también afecta la inhabilitación efectuada por el Ministerio de Justicia para el mes de agosto.

-El primer ejercicio a desarrollar en este proceso se realizará dentro de los 4 meses siguientes a la publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el BOE.

-La fase de oposición tendrá una duración máxima de 3 meses desde la realización del primer ejercicio, salvo causa objetiva que lo justifique.

-El proceso deberá estar resuelto antes del 31 de diciembre de 2024.

<https://www.bing.com/ck/a?!&&p=94a9aefd5eed3fc2JmldtHM9MTY5MzAwODAwMCZpZ3VpZD0yYWM5Yjk2MCOyNGU2LTY3ZDktMDk1OC1hYjAyMjU0ZTY2ZjEmaW5zaWQ9NTE5MA&pfn=3&hsh=3&fclid=2ac9b960-24e6-67d9-0958-ab02254e66f1&psq=orden+jus%2f1327%2f2022+de+28+de+diciembre&u=a1aHR0cHM6Ly93d3cuYm9lLmVzL2RpYXJpb19ib2UvdHh0LnBocD9pZD1CT0UtQS0yMDIyLTlzMzk1&ntb=1>